

EL JURADO MIXTO LECHERO

El jueves, 20, se celebró en la Cámara Agrícola la reunión del Jurado Mixto Lechero. Aunque no se acordó dar publicidad al acta, es seguro que de aquí en adelante este Jurado trabajará para el pueblo, publicando sus Actas en la Prensa y no guardando oculto abominablemente ninguno de los debates que, todas sus incidencias, deben ser conocidos de la opinión en la Montaña. La cuestión que se debate es de interés capital para toda la provincia y ese Jurado Mixto viene a ser el órgano o plaza pública donde se ha de ver y fallar el juicio de la prosperidad o la ruina definitiva de la ganadería en la Montaña.

En la sesión del jueves, 20, se terminó la confección del Reglamento para el funcionamiento normal del Jurado. La voca que suscribe puso sobre la mesa la cuestión planteada por las entidades obreras productoras de leche afiliadas a la U. G. T. Por parte del Gobierno civil se había enviado también al Jurado Mixto el oficio de huelga presentado por citadas entidades productoras. Ello dio motivo a algunos debates entre los representantes industriales que rechazaron el tratar de la cuestión por no estar en el orden del día y los vocales productores que alegaron la contumaz anomalía en que vive el Jurado desde que se nombra de orden superior hace tres meses largos. La mesa estimó que no existía tal anomalía, ya que el Jurado, de derecho estaba constituido desde su nombramiento y que sólo la falta de conflictos a tratar le había obligado a restringir su actuación a la confección del Reglamento y Presupuesto. Los vocales productores insistieron entonces alegando que si el Jurado estaba constituido de derecho, podía considerarse funcionando de hecho, porque si lo que se necesitaba era un conflicto que justificase su actuación, el conflicto estaba ya allí patente en la protesta de las entidades productoras que llevaban su alegato al Gobierno civil, precisamente por la inercia observada hasta entonces por el Jurado.

Enfrentada la discusión en estos términos, se comentó la actitud de las entidades productoras promotoras del conflicto. El sector industrial decía que el oficio de huelga no era legal porque existiendo el Jurado Mixto era a esta entidad a la que debería haberse recurrido previamente. El sector ganadero contestó que, en efecto, el trámite era ese; pero que, habiéndose comunicado ya oficialmente por la Federación de las Casas Campesinas a las Empresas, las bases votadas por las entidades productoras y no habiéndose obtenido contestación satisfactoria a la reclamación; y por otra parte, considerando la pasividad extrema con que el Jurado venía trabajando en constituirse, fin no logrado en todo el tiempo transcurrido desde su nombramiento por el Ministerio, y teniendo por último en cuenta que el invierno avanza y con él el riesgo de verse los labradores una vez más defraudados en sus esperanzas de redención económica siquiera relativa y con los gastos de sostenimiento de las vacas aumentados, no habían tenido otro camino para interpretar la impaciencia de los abastecedores de leche en general, que acudir a las medidas violentas en la proporción que fuera necesaria hasta lograr que en este asunto se haga justicia. Y obligando con su actitud a que el Jurado Mixto tomara por fin en consideración la finalidad principal para que fue creado, que es la de remediar primero la precaria situación de los campesinos y ganaderos en general y mantener luego las mejoras obtenidas, velando por el estricto cumplimiento por ambos sectores, de las bases que por fin se acuerden.

El Jurado, en vista de estas manifestaciones, se apresuró a aprobar cuantos artículos del Reglamento y Presupuesto quedaban pendientes para dedicar su atención al conflicto planteado con tanta urgencia por los vocales productores, rogando a las entidades campesinas de la U. G. T. no consideren presentado el oficio de huelga hasta el momento en que éste fue comunicado al Jurado Mixto por el Gobierno civil. El vocal representante de estas entidades estimó atendible el ruego y así se convino para dar facilidades a la solución del problema a tratar. Insistiendo solamente dicho vocal en que la cuestión de las bases presentadas a las Empresas por las entidades productoras y ganaderos productores en general, sea el primer asunto que se trate en la primera sesión del Jurado y que esta sesión se celebre, lo más tarde, a primeros de la semana entrante. Los señores Vega y Alday se adherían a la stipula de las entidades societas productoras y se acuerda convocar con tal orden del día para la semana próxima. Se conviene asimismo en comunicar las bases presentadas a todas las entidades industriales de la provincia, medida que la voca que suscribe no estima necesaria, ya que todas dichas entidades industriales están representadas de derecho en los cinco vocales de su sector nombrados por el Ministerio y allí presentes. Mas con el fin de no hacer la exigencia demasiado urgente, se accede a esta pequeña demora.

Y se levantó la sesión, que pudo y debe decirse fue la primera y única hasta hoy en que el Jurado trató de

algo esencial y apropiado a sus fines.

Y ahora, unas consideraciones acerca de la cuestión de orden ategada por un jurado del sector industrial en cuanto a si el oficio de huelga presentado por las entidades productoras era o no pertinente.

Ya se alegó en la reunión del Jurado, que la actitud de las entidades promotoras había sido justificada por el hecho de que el Jurado no funcionase de hecho. El vicepresidente, que alegó que el Jurado estaba virtualmente constituido desde su nombramiento y capacitado por eso para entender en los conflictos de esta industria, y el vocal industrial que alegó la imperfección del oficio de huelga, olvidaron considerar que hasta el día 20 las sesiones fueron dedicadas «exclusivamente» a discutir el Reglamento y el Presupuesto. Y esto se llevó a cabo con tanta escrupulosidad e insistencia que si alguna vez y durante aquellas sesiones se aludió por el sector ganadero a los conflictos posibles, la alusión fue rechazada absolutamente alegando que esas cuestiones serían tratadas cuando el Jurado tuviese su reglamento y presupuesto confeccionados y aprobados por el Ministerio.

Perjudicadas cada día más las entidades campesinas de la U. G. T., se decidieron a interpretar el sentir general de los productores montañeses y presentaron el conflicto con carácter urgente, único modo de atraer sobre el asunto principal la atención de ese Jurado Mixto distraído en trámites de burocracia.

Y es entonces cuando se acusa de imperpetuas a las entidades firmantes del oficio de huelga. Pero no tienen razón los que las califican y la prueba de ello es que todavía en la sesión del jueves, los vocales del sector industrial impidieron que se pudiese sobre la mesa el asunto de la huelga alegando que... «mientras no se terminase el Reglamento y Presupuesto, que era el orden del día, no se podía tratar ningún otro asunto. Y que, no constando el repetido orden del día, el conflicto, por urgente que fuese, debía quedarse para otra sesión.

Esta es la verdad de lo sucedido hasta ahora en el Jurado Mixto de Industrias Lacteas. El porvenir dará luego la eficacia de su actuación. Por mi parte estimo que su cometido es claro y neto.

Finalmente, las entidades e individuos que me escriben todos los días pidiéndome noticias de este asunto lo dan vital interés, ya están complacidos. En la seguridad, repito, de que este Jurado ha de actuar de cara a la opinión montañesa; que así es justo y democrático y así lo merece el noble pueblo trabajador de la tierra, en el que considero incluidos en esta ocasión, a todos los propietarios ganaderos que defienden su trabajo de producción.

Mafide DE LA TORRE.

INFORMACION GENERAL

LOS REGISTROS

Con motivo de efectuarse el embarque para América, esta mañana se notó gran animación en los cobertizos de Aduanas, en los que se hacía detenido registro en bultos y bultos que transportaban los viajeros en su viaje.

Unos hojalateros habían montado su pequeño taller para soldar las cajas de hojalata que declaraban un contenido de embutidos. Unos carpinteros remachaban los cajones y pulían los desperfectos que se hacían en el registro llevado a cabo.

Los empleados de la Aduana cumplían órdenes superiores para evitar la evasión de capitales, que se ha descubierto en el expediente que se incoó con tal motivo por el señor Arias de Miranda, y esto, deben conocer aquellos viajeros que sufren las molestias consiguientes en este registro.

LOS PARADOS DEL MUELE

Llevaron estos obreros una temporada de escaso trabajo. Ayer trabajaron 20 hombres y 40 mujeres, habiendo hecho hoy los 20 que trabajaron ayer en el Cabo y 40 empleados en los trabajos del «Cristóbal Colón».

Como consecuencia de esta paralización, se hallan sin trabajo en la Sociedad de Obreros del Muelle 720 obreros y 100 mujeres.

Da pena ver cómo está nuestra bahía.

MUNICIPALIAS

COMISION DE AUTOBUSES

Esta mañana fueron a visitar al alcalde, en solicitud de que por esta ordenada se le designara puesto de parada, con objeto de hacer el transporte de viajeros al cementerio de Ciriego, el día de la Fiesta de los Santos.

El alcalde accedió a ello, disponiendo lo concerniente a los lugares de la capital a fin de que este servicio pueda llevarse a cabo sin ninguna dificultad.

UNOS ESCRITOS

Fueron a ver al alcalde una Comisión de la Federación de Sindicatos Locales, y otra del Comité Central de Parados, con objeto de hacerle entrega de unos escritos relacionados con los trabajos realizados o a realizar por este capítulo de parados. El alcalde les prometió atender y estudiar cuanto con ello se refiriera, y subsanar las deficiencias si las hubiera.

DECOMISO

Por el inspector del Mercado de la Esperanza han sido decomisado 19 cestos de uva, siete de tomate y cuatro de pera y melocotón.

UNA CANTERA

Por el Ayuntamiento se ha dispuesto la explotación de la cantera existente en la entrada del cementerio de Ciriego, persiguiendo el embellecimiento de esta entrada y el obtener más economía en la piedra con destino a unos trabajos de la Corporación.

SANEAMIENTO DE MARISMAS

Se ha autorizado a don Francisco Rivero y a don Lorenzo Urizar, vecinos de Santoña, para cerrar y sanear, con destino al cultivo, una marisma situada en la margen derecha del canal de Argónos.

En la misma disposición se dictan las normas como se han de llevar a cabo estas obras, previniendo, entre otras cosas, que el matorral de tierra pueda utilizarse por los peatones, sin que puedan los concesionarios poner impedimento alguno, como tampoco impedir el paso por el servidumbre del conocido sitio de Puente Viejo, para peatones y carruajes.

UNAS VACANTES

Como resultado del concurso previo para cubrir la vacante de profesor de Historia en la Escuela Normal de Santander, se ha dejado de cubrir hasta que se envíen los detalles que se tienen solicitados para completar el expediente abierto con este motivo.

A esta plaza concursaba doña Aurora López Marro, doña Ester Arnáiz y doña Primitiva Amparo Otero.

CREACION DE UNA ESCUELA

Se ha dispuesto la creación de una escuela graduada en Castro Urdiales con ampliación de dos secciones, según disposición de hoy publicada en la «Gaceta».

GOBIERNO CIVIL

El señor Callejón, en nuestra entrevista en la mañana de hoy, nos manifestó que le habían visitado los alcaldes de Voto, Arredondo, con una Comisión de vecinos; el de Colindres y el presidente de la Junta vecinal de Puebla de Saros, para asuntos administrativos.

PARA AMPARAR A UNA MAESTRA

Se ha entrevistado con el gobernador el alcalde de Suances para cambiar impresiones respecto a las hostilidades que el pueblo hace a la maestra nacional. El alcalde lleva amplios poderes para amparar de la forma más adecuada a un miembro del Magisterio español.

PRO OBREROS PARADOS

En las últimas horas se han recibido las siguientes adhesiones a la suscripción

pro obreros su trabajo: Director médico de la Estación Sanitaria, Director de la Escuela particular de Náutica, Ingeniero del distrito Minero, Inspector jefe de 1.ª Enseñanza, señor Angulo, Sociedad General de Obras y Construcciones y señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

UN INCENDIO

Nos comunican de Torrelavega que en aquella localidad denunció el vecino de Viñoles, Pedro Sañera Díaz, que una casa de su propiedad había sido reducida a escombros por un voraz incendio, en la cual guardaba gran cantidad de hierba y 36 cabezas de ganado que habían sido salvadas por la pronta intervención de los vecinos, menos una, que pereció abrasada. Las pérdidas las calcula el vecino de Viñoles en 5.500 pesetas. El edificio siniestrado era de nueva construcción y sospecha el denunciante y propietario del edificio, que haya sido el fuego un hecho criminal, perpetrado por una enajenada suya, de la que la separaban antiguos resentimientos.

Después de las pertinentes investigaciones, se ha detenido y pedido declaración a la supuesta incendiaria Esperanza Revuelta Revuelta, habiendo incurrido en diferentes contradicciones.

Al verse deplorada manifestación que estaba enferma; se recibió la presencia del médico de Carles, quien dijo que, aunque la enferma se hallaba algo débil, bien podía trasladarse a Torrelavega, como se hizo. El Juzgado interviene en el asunto.

JOVEN IRASCIBLE

En el día de ayer y en un establecimiento del pueblo de Arredondo ocurrió una agresión de la que fue víctima el joven Alejandro Trapaga Setien, cuando se hallaba en el establecimiento propiedad de don Sabino Aja; inopinadamente por el elemento por el vecino de Arredondo, Víctor Díez Lombra, que penetró en el calle y comenzó a descargar patos encima del joven, cosa que quisieron impedir Tomás Gómez e Isabel Gómez, que a la vez fueron agredidos por el esgrimidor del paio, que por lo que se ve, pensaba acabar el mundo a garrotazos.

La autoridad se limitó a hacerle pagar tres duros por escándalo público.

LA RECAUDACION PRO PARADOS

Con el fin de dar facilidades a cuantos contribuyan a la suscripción para los trabajos, que se llevarán a cabo el próximo día 3, pueden entregar sus donativos en los sitios siguientes:

Alcaldía de Santander, Diputación provincial, Gobierno civil, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Circulo Mercantil, Federación Patronal Montañesa, Liga de Contribuyentes, Monte de Piedad, Bancos de Santander, Mercantil, España, Hispano-Americano, es pañol y Crédito y Bilbao; Club de Regatas, Circulo de Recreo, Amigos del Sardinero, Centros Obreros y Administraciones de los diarios locales.

A MEJICO

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el popular apoderado y representante de la empresa de «El Torero» de Mejico, don Arturo Barrera. Su viaje tiene por objeto ultimar el embarque en el vapor «Cristóbal Colón», de dos corridas de toros de las ganaderías de Muruve y Villamaría, que por orden de sus representantes ha adquirido el mencionado señor Barrera.

Al cuidado de los coruñeses hará el viaje hasta la capital mejicana, el conocido industrial montañés don Modesto González Macho.

Un incendio intencionado en Peñacastillo

Esta mañana, poco después de las siete, se recibió aviso en el Parque de Bomberos Voluntarios, por el que se decía que, una casa del barrio de Ojáiz, en Peñacastillo, se había declarado un incendio.

Urgentemente se trasladaron los bomberos al barrio mencionado.

El fuego se había declarado en la casa número 8 del citado barrio de Peñacastillo y la cual era habitada por la inquilina Segunda Gómez, que vivía sola en el inmueble, y el cual era propiedad de doña Guadalupe Ibáñez.

Los bombeos pudieron advertir, según llegaron, y debido a los cuatro o cinco focos que habían promovido el fuego, que éste había sido intencionado.

En la vivienda no había un solo mueble y la inquilina, según manifestaron algunos vecinos, salió anoche de la vivienda, no encontrándose en ella a la hora del fuego.

Dentro de la casa fue encontrado también un bidón que contenía cierta cantidad de gasolina.

El fuego fue rápidamente cortado, y del mismo se dió cuenta a la Guardia civil, que instruye el correspondiente atestado.

EL BARRIO DE LA REYERTA

Paseando por tan popular barrio, se saca una impresión dolorosa de lo abandonado que está tan populosa barriada, que no parece que pertenece a la capital. Si decimos que La Reyerta entra en un estado vergonzoso, no exageramos ni un ápice, pues eso lo ha podido observar cualquier vecino que haya pasado por allí.

En el Disco, ya se empieza a notar el abandono; pero un abandono de aduar, un abandono absoluto, sin asomo de urbanización. En una hondonada que hace el terreno y al pie de unas casas de veintidós, desembocan y quedan al descubierto dos alcantarillas de grandes dimensiones que pertenecen al Ferrocarril Cantábrico y calle de la Habana y una grandísima de la Casa de Salud Valdecilla, que es un peligro serio, pues los chiquillos acechan la salida de las materias y recogen, como verdaderos tesoros, guantes de goma, pelazos de esponjas y todo cuanto su inconsciencia cree aprovechable para sus juegos. Nos parece, en nuestro modesto entender, que una obra tan magnífica como es la incomparable de la Casa de Salud Valdecilla, debía completarse, prolongando, por quien correspondiera, el desagüe de dicha alcantarilla; porque además de ser indecorosa, pues está a la vista de cualquier paseante, es un peligro para la salud pública, respetable en todo momento. No hace falta consignar que los olores son insoportables y soportados

con gran estoicismo por aquel sufrido vecindario.

Precisamente al lado derecho y unos metros hacia la bahía, de estas alcantarillas, desde hace un poco de tiempo, y no sabemos si para robar terreno a la marisma, se arrojan escombros, cosa que vemos acertada, pero no así el que se arrojen las basuras de la capital y desperdicios de los mercados, porque hemos podido ver con nuestros propios ojos y cualquiera lo puede contemplar pasando por aquel lugar después de haber arrojado lo que antes se arrojaba en Rostrio, que un verdadero enjambre de chiquillos y pordioseros, rebuscan entre los desechos y entresacan frutas podridas, que guardan para comerlas. El curioso lector creerá que esto no necesita comentarios, porque sería emporro. Es necesario que en una ciudad de Universidades Internacionales, de Institutos de Higiene y miles centros más, se subsane estas deficiencias y se eviten estos espectáculos poco edificantes que nos atraen unos cuantos quinquetos de otras ciudades que ya tienen medios de aprovechamiento de desperdicios, sin que la salud pública sufra quebranto ni la vista del paseante se fije en tan nauseabundo espectáculo.

Invitamos a quien correspondiera, se dé un paseo por el barrio de La Reyerta y comprará por sí mismo cuanto dejamos apuntado.

A LOS FARISEOS

¿Por qué os extraña que pueda yo ser sacerdote?

Señores, si: sacerdote de la Iglesia católica, apostólica, romana. ¿No lo he dicho ya cien veces? ¿A qué esa incredulidad? ¿A qué poner en tela de juicio hasta mi existencia?

Seréis siempre los mismos: raza de víboras, sepulcro blanqueados, hipócritas. ¿Os escandalizáis porque yo defiendo al pueblo y estoy a favor de una gente sin fe y sin creencias? También aquellos se escandalizaban de que el Señor tratara con publicanos y pecadores.

¿Por qué os extraña que pueda yo ser sacerdote?

¿He faltado a mis deberes con sacar la cara por los humildes? ¿Acaso el sacerdote tiene que ponerse al lado de los ricos, de los poderosos de la tierra, para cumplir su misión?

¿Qué nos importa que los pobres crean o no crean; que sean católicos o musulmanes?

¿Es que aquí no se puede defender a más obreros que a los de las damas catequistas? ¿No son tan hijos de Dios los de la Casa del Pueblo, los de la Confederación del Trabajo, los sindicalistas y comunistas?

No nos importan las ideas. El obrero es nuestro hermano; el obrero es la representación de Cristo en la tierra. «Y esto no es todavía bastante: el obrero—escribe Van Tricht—... ¿Cómo lo diría yo? Tengo miedo de mi propia expresión. ¡El obrero, el pobre, soy yo; yo, vuestro Dios!».

¿Lo que hacéis al obrero lo hacéis a mí, vuestro Dios. Lo que rechazáis al obrero me lo rechazáis a mí, vuestro Dios.

¿No va a tener el sacerdote, el ministro de Jesucristo, las más vivas simpatías y el amor más grande de su corazón para los obreros?

Y no es esto demofilia; porque aquí ni adulamos ni amparamos a la plebe para encumbrarnos sobre sus hombros. Vivimos en la oscuridad; no pertenecemos a ningún partido político; no frecuentamos corrillos ni tertulias; las derechas nos odian de muerte; las izquierdas no nos hacen caso.

Pero habían de arrancarnos a pedazos las entrañas y estaríamos siempre al lado del pueblo.

¿Por esto se duda del santo ministerio que ejercemos?

Hay otra cosa además, la caverna no transige con su labor de sana crítica. La caverna se cree intangible.

Dios dejó el Mundo a la disputa de los hombres, pero cuidadito me llamo con decirle a un católico los ojos tienen negros. Los católicos son excelentes personas; no tienen ni han tenido vicios ni defectos; no han cometido jamás un pecado. Los otros, los impíos, son los que merecen que se les censure y critique. Hay que ir a sangre y fuego contra ellos y exterminarlos de la sobrehaba de la tierra.

En la España monástica e inquisitorial, un simple sacerdote, el Padre Contreras, podía decirle en público, nada menos que al cardenal Cisneros: «Eminencia: esas marías que lleváis son de los pobres». En aquella España se escribieron las «Peregrinaciones de Anastasio» y «Fray Gerundio de Campazas». Frailes y curas pusieron de relieve los vicios de la

LA LISTA DE PARADOS

Ayer nos expresó su disgusto el alcalde, porque para llamar a 202 obreros tuvieron que pasar lista hasta el 600, y aprovechándose de esta noticia alcaldesa, leemos la «bondad» de un comentario al parecer con aviesa intención. Creímos honradamente debíamos de callar lo que nos dijo el alcalde, para remediarlo si posible fuera esto.

Nuestras gestiones acusan ser exacto el número de parados que se ha señalado, y para ello basta decir que en las listas que tiene el Ayuntamiento, figuran hoy un escasísimo número de aquellos, porque no ha dado lugar a formalizar el censo, centralizando las diferentes listas que van aportando los centros obreros.

De las listas habidas hay apuntados cerca de tres mil, y éstos como no saben la semana que se les va a llamar, TIENEN QUE AGENCIARSE DE POR SI TRABAJO, y si lo consiguen, aquí tenemos un tanto por ciento del por qué no acuden.

Otro tanto por ciento que no saben se les puede llamar, porque no esperan que para doscientos obreros que se llaman, puedan llegar hasta el número que ellos tienen y NO VAN.

Los hay enfermos, otros que viven lejos, otros que se pueden dormir y no escaso número, que aun figurando como parados, tienen su profesión que puede confrontar el día de ser llamados en su oficio, con el de serlo a la vez por esta lista.

Negar que pueda haber obreros indeseables y otras circunstancias que lamentamos, sería temerario y gratuito. Los defectos que asisten a las clases altas y medias, asisten a los obreros también. Les hay devotos del alcohol, sea con coñac, champag o con cazalla.

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas
Checos de todas clases desde 20
Gabardinas trincheras desde 50

Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y blusas y capitas

CASA CALVO
San Francisco, 19

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Laredo

Favoritismo, no; justicia, si

Quedamos ayer, en que seguiríamos informando a la opinión sobre el asunto del reparto de la correspondencia en esta villa; y hoy lo vamos a comprobar, así como el abandono en que por parte de los Poderes públicos estamos, no sólo en este aspecto, sino en varios.

El único cartero que hay en Laredo, señor director general de Comunicaciones y autor del Cuerpo de guardias de Asalto, en el pasado mes repartió más de 19.000 objetos de correspondencia ordinaria y un número aproximado de 1.500 giros y correspondencia privilegiada (vivan los privilegios!); diariamente se efectúan dos recogidas de buzones y otras dos salidas de correspondencia y como consecuencia de este exceso de trabajo, el «único» cartero que existe tiene doce horas de trabajo! Oprimará con nosotros el señor Galarza, que este es un trabajo agotador y que en un Estado democrático, no se pueden tener esclavos, cual es este modesto empleado.

Este buen empleado hace por servir al público todo lo honradamente posible, pero sus esfuerzos se estrellan contra la imposibilidad de poder detener el transcurso del tiempo y de ahí el que más de la mitad de la correspondencia quede sin repartir, dejándola para el siguiente día del fenecido, con un enorme perjuicio para la industria, el comercio y particulares.

Pasamos a creer que en el Ministerio y en la Central de Correos provincial, existirán planos topográficos de la demarcación de esta villa, por el que podrán ver la extensión y su número de habitantes.

Santona con un perímetro de población y número de habitantes igual o menor que Laredo, 6.000, dispone de tres carteros y un ordenanza; de Castro y Torrelavega, ni hablar, y no es que critiquemos que tengan demasiados, de lo que nos lamentamos, es de la indiferencia con que miran los Poderes públicos a esta confiada y alegre villa.

¿Cómo se arreglaría el creador de las tropas galarzanas para hacer el reparto de la correspondencia a una población de 6.000 habitantes? (2), tiene la palabra este señor, que además es hoy el director general de Comunicaciones.

Esta es la justicia que pedimos, señores padres de la Patria, nos dirigimos a ustedes, a los que tienen la ineludible obligación de defender equitativamente los intereses de sus representados; no nos avergonzaremos de que «trabajen» la partida en el Ministerio correspondiente, hasta que reparen el trato de inferioridad de que somos objeto.

¡Laredanos! hagamos otro nuevo intento, suscribábase por el Ayuntamiento, comercio, industria y particulares, una instancia, enérgicamente redactada, y si en un plazo prudencial no somos atendidos, remitamos la correspondencia, sin franqueo, en señal de protesta, ya que si nosotros pagamos, tenemos también el derecho de ser atendidos.

Nota.—Mañana informaremos sobre el abandono criminal en que se halla la enseñanza.

El duende.

Liendo

Hemos oído protestar frecuentemente a los modestos obreros de este valle de la creación del nuevo impuesto de cinco pesetas a los poseedores de bicicletas, y desde luego les damos la razón porque los que las poseen son obreros eventuales en su mayoría y tienen que trasladarse a distancias superiores, algunos de ellos, de diez kilómetros para ganar el sustento de ellos y sus familias, y al mismo tiempo por el abandono en que el Municipio tiene las carreteras (pese a los trabajos del amigo Lao), pues a pesar de que percibe este Ayuntamiento aproximadamente 3.500 pesetas en concepto del tanto por ciento que le corresponde de las patentes, las tiene completamente abandonadas, y quizá no tardando ocurra algún accidente, que todos lamentaríamos.

Invitamos al señor alcalde lea la placa que existe a la entrada de la carretera y verá que el benefactor señor Avendaño dice que él construyó la carretera, pero que al pueblo le to-

ca conservarla, y ahora pregunto yo: ¿Cómo el señor alcalde olvidó tan pronto las declaraciones que hizo al corresponsal de un periódico, cuando fué nombrado alcalde durante la dictadura? Pues nosotros entendemos que habiendo usted ocupado el cargo sin interrupción desde aquella fecha, algo de aquella política administrativa pudo haber hecho (y no de la otra) y el pueblo estaría contento.

Por lo tanto, creemos que debe suprimirse en los nuevos presupuestos la consignación de ese impuesto, o de lo contrario consignar lo suficiente para la reparación de los caminos, pues justo es que los que pagan tanto éstos como los automóviles, tengan buen servicio.

Un consejo

Rogamos a nuestros convecinos que, aquellos que sean señalados en nuestras modestas crónicas, se provean de tila para atemperar sus nervios, y lo mismo los de la tertulia, que a pesar de las injurias que puedan lanzar contra el brujo, éste seguirá, por medio de las columnas del valiente diario vespertino LA REGION, publicando todas aquellas cosas que crea dignas de censura o encomio en la seguridad de que defiende los intereses del vecindario.

El Brujo

Parece ser que el libro de amor es incommensurable y nunca se acaba de pasar la última hoja. Los que se encuentran entretenidos en sus páginas, sienten una inmersión grata en un mundo azulado y riante, poblado de ensueños y de realidades excelsas. Sienten una confortación que hace olvidar todas las amarguras del prosaísmo del ambiente, y tienen hasta el poder de Meñistófeles de realizar en el espíritu envejecido por la desilusión el milagro revivificador de Juvencio.

Otra vez el amor

De estos lectores en el libro del amor, que le han aprendido como un bello poema o como una narración oriental, han sido los jóvenes Refugio Caviedes y Angel Serrano, que en el día 22 de este mes han unido sus destinos.

Otros jóvenes de la Vega de Liébana, también en este día han seguido los consejos de Ovidio, en su «ars amandi» y han arribado al final de ese mundo entrevisto y cantado por muchos poetas, que han inmortalizado en sus rimas las siluetas de los amantes entrelazados por el cándido y estupefacto cura del hermoso cuento de Maupasant.

Agrupación Socialista

El día 20 de octubre tuvo lugar una reunión de la Agrupación Socialista, Consejo local de Acción Republicana y obreros de la villa, para tratar de poner los medios conducentes a fin de que se active la tramitación del expediente de la traída de aguas a la villa, cuyo expediente se encuentra en el Ministerio de Obras Públicas, esperando la firma del ministro.

Asunto es este de la traída de aguas a la villa, que precisamente por lo difícil, por lo espinoso y por lo disputado que ha sido, es por lo que ha motivado la reunión de las dos agrupaciones y de los obreros de la villa. Como a esta Agrupación Socialista se le indicó por el Ayuntamiento el apoyo para con nuestro diputado Bruno Alonso, a fin de poder activar todos los trámites de dicho expediente, es por lo que se originó esta reunión, que determinó otra con el alcalde de la villa el 21 de este, integrada por los compañeros Antonio Paz Fernández, Agustín Gutiérrez Cueto y Marcelino Fernández Huidobro por la Agrupación Socialista, y por los señores Angel Prados Gómez, Ramón Báscanos Rodríguez y Fernando Gómez Otero por el Consejo local de Acción Republicana.

Unicamente así, todos aunados, se ha de lograr asunto tan beneficioso para la villa, machacando en ese hierro frío de la indiferencia, con un constante trabajo, sangre y dolor, de creación de nuestra alma, obligación y sacrificio continuo, tensión esforzada de la voluntad de las dos agrupaciones, hasta conseguir nuestro fin. Hay que ofrendar toda nuestra energía, y esperar el fruto.

Peró ante todo, estas agrupaciones que hoy se preocupan de activar con sus diputados asunto tan transcendental para esta villa, desean la colaboración del Ayuntamiento, pues siempre son obstáculos cuando existen dualismos y se dan tregonía en que luchan el Bien y el Mal. Ormuz y Ahri-manes, San Miguel y el Diablo.

Agrupación Socialista

En la tarde del 23 del actual, ha celebrado Junta general esta Agrupación Socialista, con motivo de dar a conocer a los afiliados los acuerdos del XIII Congreso Socialista y la actuación de nuestros delegados. Congreso del que nos había dado a la Directiva explicaciones amplias y precisas nuestro camarada Antonio Paz Fernández, y que nuestros afiliados en el expresado día saborearon en todos sus matices las facetas de los acuerdos del Congreso Socialista del que estaba pendiente la curiosidad nacional y extranjera.

Escuelas graduadas

Es un hecho la concesión de las escuelas graduadas para niños en esta villa. Era una de nuestras exposiciones más terminantes en las conclusiones de primero de mayo. Pero no las escuelas graduadas para niños solamente, sino ambas, es decir, escuelas graduadas para niños y para niñas.

A los obreros parados

Se le recomienda encarecidamente que por su propio interés se pasen todos por la Casa del Pueblo al objeto de ingresar en el Censo de parados, al objeto de facilitar a la Ponencia gestora estos requisitos, por no estar completo el Censo elaborado anteriormente.

Al Valle en general

Espero de todos, vuestra valiosa y humana colaboración, y que como siempre respondáis al llamamiento que entre todos, hermanados y sin miras a conveniencias políticas, habremos, sino resuelto, por lo menos amoniar en parte la miseria existente en nuestro proletariado.

Fenebut

Torrelavega

Una conferencia

El pasado domingo, como anunciásemos, tuvo lugar en el Teatro Principal, a las once y treinta de la mañana, la conferencia sobre avicultura por el ilustre profesor de la Escuela Superior Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) don Salvador Castelló.

La sala se ocupó totalmente de oyentes, que con interés escucharon la autorizada palabra de tan culto hombre de ciencia. Se recogió con avidez las enseñanzas que sobre esta rama de la industria expuso el señor Castelló.

Terminada la disertación se demostró, por medio de la pantalla, todas las actividades y consejos prácticos para la incubación, cría y locales en donde han de albergarse tales animales.

El público salió complacido de este acto cultural, y haciendo elogios hacia los organizadores y actuante por lo instructivo del caso.

Federación local de Sociedades obreras

Se convoca a los delegados del Pleno a una reunión extraordinaria, que se celebrará hoy martes, día 25, a las siete y media de la tarde, para tratar un asunto de inaplazable resolución.

Del Instituto

Hoy, a las nueve de la mañana, han dado comienzo los exámenes de ingreso de los niños de ambos sexos, aspirantes a la matrícula del primer año de los estudios de bachillerato.

El número de examinados se ha acercado al de un centenar. Por la mañana se celebró el examen escrito y por la tarde el oral.

El entusiasmo que ha despertado este acto, fué indescriptible, acudiendo gran número de familiares y curiosos.

La segunda convocatoria de estos exámenes, tendrá lugar el día 27, a las nueve de la mañana, y por la tarde de los que aspiran a nota.

Matrícula de adultos

Queda abierta en las escuelas graduadas de esta ciudad, para los alum-

nos que deseen asistir a las clases nocturnas, las cuales darán principio el día 1.º de noviembre. Las inscripciones se pueden hacer ante los directores de cada Grupo.

Esta era una de las cláusulas que figuraban en el testamento, que no llegó a conocimiento de Juanuca hasta después de la muerte de «el millonario» de «Los Montañeses».

Que hacemos al Ayuntamiento Villacaciquense. ¿Cuándo se empiezan esas grandes obras de urbanización que nos tienen prometidas? ¿Volverán los actuales ediles a sacar a subasta los arbitrios sobre vinos y bebidas alcohólicas? ¿Qué filiación política mandó el Ayuntamiento de cada concejal? Seguiremos haciendo preguntas inocentes.

M. de a Cotera.

Guarnizo

El incendio de ayer

En la madrugada de ayer, lunes, los vecinos del barrio de Rivas fueron despertados por un fuerte olor a humo; en efecto, cuando salieron a la calle observaron que la casa del vecino Manuel Hoyos era pasto de las llamas, y el fuego que allí había tomado un incremento que amenazaba devorarlo todo en pocos momentos. Avisado el señor Hoyos y su familia, éstos lograron ponerse inmediatamente a salvo, no así su ajuar y demás enseres de labranza, así como gran cantidad de hierba y aves de corral.

El fuego, que debió de dar principio por la chimenea, se propagó rápidamente a la casa, que con sus maderas antecuidas fueron pasto de las llamas en pocos momentos. Como los esfuerzos de los vecinos eran insuficientes y las llamas amenazaban propagarse a las viviendas de los demás vecinos, se acordó avisar al benemérito Cuerpo de bomberos voluntarios de Astillero, los que a las órdenes de sus jefes llegaron a los pocos momentos; ya el fuego se había ensañado en la vivienda del señor Hoyos, que ardía totalmente y empezando a propagarse a la de su convecino Paulino Rivas. Rápidamente pudo atacarse el fuego por dicho lado, aislando la parte colindante, de la que se quemó una buena parte.

Cuando los bomberos atacaban el fuego por el interior de la casa del señor Hoyos, se derribó un tabique, alcanzando a los bomberos Luis Melino, Angelín Castillo y otro, el primero sufre heridas de consideración en ambas partes del cuerpo y los otros dos tienen heridas leves, todos fueron trasladados a sus domicilios.

A las seis de la mañana quedó localizado el incendio, con guardia de vecinos a la vista. De haber soplado el viento sur, hubiera que lamentar serias consecuencias.

Las pérdidas son de unas 20.000 pesetas del señor Hoyos, que perdió todo su ajuar y de 3.500 pesetas para el señor Rivas. Ambas estaban aseguradas.

El Corresponsal.

Bar Moderno

Alameda Primera (frente al Cinema)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expres.

Meriendas y bocadillos de todas clases

Reinosa

Un robo

En el vecino pueblo de Espinilla, han hecho su aparición los cacos, llevándole al cura del pueblo 1.500 pesetas, pues hay quien asegura que fue un milagro. Alabado sea Dios.

También le han sido robadas, según dicen, al secretario de aquel Ayuntamiento una escopeta y un revólver, es posible que sea para jugar a los soldaditos.

Inauguración de una Casa del Pueblo

En Arijia (Burgos) ha sido inaugurada la Casa del Pueblo, asistiendo numerosos trabajadores de Barruelo y Reinosa, campesinos del Valle de Mena, Burgos y de los pueblos cercanos. Asistieron veintiocho banderas de las entidades arriba indicadas, efectuada la U. G. de T. También fué dado el nombre de Pablo Iglesias a una calle de dicho pueblo. Fué una jornada hermosa para la Unión y para el Partido Socialista.

EL REY DE LAS MEDIAS

REINOSA

UN VAGON de géneros de punto. Camisetas, jerseys, medias, calcetines, abriguitos. UN VAGON de géneros de punto.

REINOSA

SANTANDERINOS Patrocinada por el alcalde de Santander por el Círculo Mercantil por la Cámara de Comercio por la Federación Patronal por la Cámara de la Propiedad por la Liga de Contribuyentes tendrá lugar el 3 de noviembre una colecta en toda la ciudad para atender a los obreros sin trabajo ¡No dejéis de acudir a este llamamiento!

Camargo El sábado, 22 del corriente, y en los bajos del Salón Iris, de Maliaño, convocados los distintos partidos políticos por el Comité del Partido Radical, al objeto de encontrar una fórmula viable con que combatir el angustioso problema del paro en el Valle. Asistieron en representación de los citados partidos: por la Agrupación socialista, don Juan Mira y don Wenceslao Pérez; por Alianza Republicana (Comité de Muñedias), don Victoriano Bueno y don Anacleto Gao y la Directiva del Partido Radical integrada por don Fernando Martínez, don Fernando Salceins, don Eulogio Barros y don Julio Barros.

Bar "Nueva España" BURGOS, 6 Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expres. Meriendas y bocadillos de todas clases.

Bar "Nueva España" BURGOS, 6 Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expres. Meriendas y bocadillos de todas clases.

ca conservarla, y ahora pregunto yo: ¿Cómo el señor alcalde olvidó tan pronto las declaraciones que hizo al corresponsal de un periódico, cuando fué nombrado alcalde durante la dictadura? Pues nosotros entendemos que habiendo usted ocupado el cargo sin interrupción desde aquella fecha, algo de aquella política administrativa pudo haber hecho (y no de la otra) y el pueblo estaría contento.

Por lo tanto, creemos que debe suprimirse en los nuevos presupuestos la consignación de ese impuesto, o de lo contrario consignar lo suficiente para la reparación de los caminos, pues justo es que los que pagan tanto éstos como los automóviles, tengan buen servicio.

Rogamos a nuestros convecinos que, aquellos que sean señalados en nuestras modestas crónicas, se provean de tila para atemperar sus nervios, y lo mismo los de la tertulia, que a pesar de las injurias que puedan lanzar contra el brujo, éste seguirá, por medio de las columnas del valiente diario vespertino LA REGION, publicando todas aquellas cosas que crea dignas de censura o encomio en la seguridad de que defiende los intereses del vecindario.

Parece ser que el libro de amor es incommensurable y nunca se acaba de pasar la última hoja. Los que se encuentran entretenidos en sus páginas, sienten una inmersión grata en un mundo azulado y riante, poblado de ensueños y de realidades excelsas. Sienten una confortación que hace olvidar todas las amarguras del prosaísmo del ambiente, y tienen hasta el poder de Meñistófeles de realizar en el espíritu envejecido por la desilusión el milagro revivificador de Juvencio.

De estos lectores en el libro del amor, que le han aprendido como un bello poema o como una narración oriental, han sido los jóvenes Refugio Caviedes y Angel Serrano, que en el día 22 de este mes han unido sus destinos.

Otros jóvenes de la Vega de Liébana, también en este día han seguido los consejos de Ovidio, en su «ars amandi» y han arribado al final de ese mundo entrevisto y cantado por muchos poetas, que han inmortalizado en sus rimas las siluetas de los amantes entrelazados por el cándido y estupefacto cura del hermoso cuento de Maupasant.

Agrupación Socialista

El día 20 de octubre tuvo lugar una reunión de la Agrupación Socialista, Consejo local de Acción Republicana y obreros de la villa, para tratar de poner los medios conducentes a fin de que se active la tramitación del expediente de la traída de aguas a la villa, cuyo expediente se encuentra en el Ministerio de Obras Públicas, esperando la firma del ministro.

Asunto es este de la traída de aguas a la villa, que precisamente por lo difícil, por lo espinoso y por lo disputado que ha sido, es por lo que ha motivado la reunión de las dos agrupaciones y de los obreros de la villa. Como a esta Agrupación Socialista se le indicó por el Ayuntamiento el apoyo para con nuestro diputado Bruno Alonso, a fin de poder activar todos los trámites de dicho expediente, es por lo que se originó esta reunión, que determinó otra con el alcalde de la villa el 21 de este, integrada por los compañeros Antonio Paz Fernández, Agustín Gutiérrez Cueto y Marcelino Fernández Huidobro por la Agrupación Socialista, y por los señores Angel Prados Gómez, Ramón Báscanos Rodríguez y Fernando Gómez Otero por el Consejo local de Acción Republicana.

Agrupación Socialista

Unicamente así, todos aunados, se ha de lograr asunto tan beneficioso para la villa, machacando en ese hierro frío de la indiferencia, con un constante trabajo, sangre y dolor, de creación de nuestra alma, obligación y sacrificio continuo, tensión esforzada de la voluntad de las dos agrupaciones, hasta conseguir nuestro fin. Hay que ofrendar toda nuestra energía, y esperar el fruto.

Peró ante todo, estas agrupaciones que hoy se preocupan de activar con sus diputados asunto tan transcendental para esta villa, desean la colaboración del Ayuntamiento, pues siempre son obstáculos cuando existen dualismos y se dan tregonía en que luchan el Bien y el Mal. Ormuz y Ahri-manes, San Miguel y el Diablo.

En la tarde del 23 del actual, ha celebrado Junta general esta Agrupación Socialista, con motivo de dar a conocer a los afiliados los acuerdos del XIII Congreso Socialista y la actuación de nuestros delegados. Congreso del que nos había dado a la Directiva explicaciones amplias y precisas nuestro camarada Antonio Paz Fernández, y que nuestros afiliados en el expresado día saborearon en todos sus matices las facetas de los acuerdos del Congreso Socialista del que estaba pendiente la curiosidad nacional y extranjera.

Escuelas graduadas

Es un hecho la concesión de las escuelas graduadas para niños en esta villa. Era una de nuestras exposiciones más terminantes en las conclusiones de primero de mayo. Pero no las escuelas graduadas para niños solamente, sino ambas, es decir, escuelas graduadas para niños y para niñas.

Pues esta distinción de dejar a un lado las escuelas graduadas de niñas, además de herir susceptibilidades, es de un perjuicio grande para la villa el dejar de solicitarlas, pues estando a punto de ponerse en cumplimiento la ley de Asociaciones, las religiosas de la villa marcharán, y entonces las niñas quedarán desamparadas: pues de sobre sobra saben los regidores de los destinos de esta villa, que son esenciales, estas escuelas graduadas para niñas, pues como dice Ferriere, un alma es un misterio para otra alma, y en ello estriban las dificultades de una educación sutil.

El crear aquí en Potes las escuelas graduadas para niñas, que es de justicia hacerlo, significaría la victoria completa sobre las antinomias que reinan hoy, y que están ya próximas a desaparecer, como toda clase de feudalismo, y con la implantación de estas otras graduadas para niñas, se adelantaría enormemente en la unidad del pueblo, después de esta época de disensiones estériles.

Este espíritu personalista y gregario de algunas personas dirigidas de los destinos de la villa, no puede en-

A los obreros parados

Se le recomienda encarecidamente que por su propio interés se pasen todos por la Casa del Pueblo al objeto de ingresar en el Censo de parados, al objeto de facilitar a la Ponencia gestora estos requisitos, por no estar completo el Censo elaborado anteriormente.

Al Valle en general

Espero de todos, vuestra valiosa y humana colaboración, y que como siempre respondáis al llamamiento que entre todos, hermanados y sin miras a conveniencias políticas, habremos, sino resuelto, por lo menos amoniar en parte la miseria existente en nuestro proletariado.

Fenebut

Torrelavega

Una conferencia

El pasado domingo, como anunciásemos, tuvo lugar en el Teatro Principal, a las once y treinta de la mañana, la conferencia sobre avicultura por el ilustre profesor de la Escuela Superior Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) don Salvador Castelló.

La sala se ocupó totalmente de oyentes, que con interés escucharon la autorizada palabra de tan culto hombre de ciencia. Se recogió con avidez las enseñanzas que sobre esta rama de la industria expuso el señor Castelló.

Terminada la disertación se demostró, por medio de la pantalla, todas las actividades y consejos prácticos para la incubación, cría y locales en donde han de albergarse tales animales.

El público salió complacido de este acto cultural, y haciendo elogios hacia los organizadores y actuante por lo instructivo del caso.

Federación local de Sociedades obreras

Se convoca a los delegados del Pleno a una reunión extraordinaria, que se celebrará hoy martes, día 25, a las siete y media de la tarde, para tratar un asunto de inaplazable resolución.

Del Instituto

Hoy, a las nueve de la mañana, han dado comienzo los exámenes de ingreso de los niños de ambos sexos, aspirantes a la matrícula del primer año de los estudios de bachillerato.

El número de examinados se ha acercado al de un centenar. Por la mañana se celebró el examen escrito y por la tarde el oral.

El entusiasmo que ha despertado este acto, fué indescriptible, acudiendo gran número de familiares y curiosos.

La segunda convocatoria de estos exámenes, tendrá lugar el día 27, a las nueve de la mañana, y por la tarde de los que aspiran a nota.

Matrícula de adultos

Queda abierta en las escuelas graduadas de esta ciudad, para los alum-

Ten método medio con la que p...

refiere en el que cons...

Com más q...

de mer evol...

una na se le...

Las: han vi...

corrien vinci...

partido apor...

éxitos i demue...

los que progr...

progres tan r...

Tam vez ber...

ción es lo que...

es necesari...

ciones (lo que...

y nada nada m...

bandos, menta...

ta, porq...

es de pre letar...

hemos j ses, dor...

hecho e dicha n...

de la hi podrá...

de verd: mos sol...

nos pod el credo...

En el tésis de...

sobre el arreglo...

La cooperación necesaria entre el proletariado LOS DEPORTES VIDA SOCIETARIA

Teniendo en cuenta los rarísimos métodos que el capital utiliza como medio de defensa, para sus intereses, con la clase trabajadora, es necesario que para beneficio de todos, la masa proletaria, no haya disparidades de criterio, entre ellos, en todo lo que se refiera a cuestiones de mejoras, tanto en el campo económico como en cualquier orden de beneficios. Hemos de considerar que en cualquier demanda bien sea en aumento de jornales o auxilios para remediar el paro forzoso, por muchos que sean los que se reconcentren en cualquier momento, en los pensamientos de cada uno existe el mismo afán de triunfar, sea de la ideología que sea.

Como se ve claramente no hay nada más que una diferencia de táctica y de menores perjuicios, y podría ser la evolutiva, considerando que por muy grande que sea el campo militar de una nación (por ser éste el único que se le puede temer) es imposible que en un momento determinado pudiera sustituir, todos los cargos y empleos de dicha nación, y por lo tanto, la huelga de brazos caídos, en un período de horas prudencial sería insostenible y por consiguiente el triunfo sería rotundo.

Las insinuaciones de estas líneas se han visto confirmadas en un llamamiento que, con fecha del 17 de los corrientes, ha hecho el Comité Provincial de parados, invitando a los parados de clase para que hagan su aportación, procurando los mayores éxitos posibles. Este llamamiento nos demuestra que solo esos partidos son los que tienen en sus postulados del programa la obligación constante y progresiva de defender esos derechos tan razonables.

También creo muy necesario y a la vez beneficioso, que unos trabajadores obliguen a los otros a su cooperación (esto como compañeros) en todo lo que sea posible, pero para esto es necesario que se respeten las indicaciones de unos a otros, y guiarse por lo que acuerden mancomunadamente, y nada más, es decir, que no exista nada más que el criterio de los dos bandos, y no se contradigan las argumentaciones de ninguno públicamente, porque esto daría lugar a que nunca se podría poner de acuerdo el proletariado, cosa tan necesaria, como lo hemos podido apreciar en otros países, donde sólo existe un frente único hecho entre todos los trabajadores de dicha nación. Los que conozcan algo de la historia social de alguna nación podrán demostrar que en momentos de verdadera necesidad nos encontramos solos, sin más apoyo que el que nos podamos dar los que profesamos el credo de lucha de clases.

En el campo político conocido en la tesis de que cada ciudadano tenga fe sobre el credo que esté en razón con arreglo a su forma de ser, pero esto es un problema de gran envergadura, porque si se mira egoístamente, todo aquel que trabaje, tienen que militar bajo la bandera que defienda sus intereses, y esto sólo se hace en los partidos de clase. Hemos de tener en cuenta

ta que como la política de una nación es la directriz del capital, hemos de procurar que parcial o totalmente seamos la clase trabajadora la que dirija esa política y de esta forma evitaremos que sean vulnerados nuestros derechos, cosa que está probada en el otro régimen, pues en la actualidad disfrutamos de una legislación social, que está a la cabeza del mundo entero. Para el autor de estas modestas líneas, le serviría de una gran satisfacción que este fuera el primer chispazo, para la vinculación de todo el proletariado español, y de esta forma poder demostrar al resto de la sociedad que la masa trabajadora está capacitada para cualquier lucha social y triunfando por consiguiente con un método razonable y la cooperación de todos.

Juan Mira.

Teatros y Cines

En el Alkázar

El jueves próximo tendrá lugar en el salón del Alkázar un baile, cuyo producto bruto será destinado a engrasar la suscripción de los obreros parados.

Ni que decir tiene que dado el alto fin a que habrá de destinarse la recaudación de dicho día, El Alkázar se verá concurridísimo, toda vez que en el mismo actuará la formidable orquesta que con tanto éxito viene actuando en aquella sala.

UN RECURSO

Hago saber: Que por don Serafín Galnares Mier, vecino de Turieno, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Camaleño, de fecha 3 de septiembre último, ratificando otro de fecha 9 de enero próximo pasado, referente a que se abtenga el recurrente de entorpecer o dificultar el libre tránsito por una calle pública.

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, se anuncia la interposición de dicho recurso en el «Boletín Oficial de la provincia», para conocimiento de los que tuvieren interés directo en dicho asunto y quieran coadyuvar en él con la Administración.

Dado en Santander a 5 de octubre de 1932.—El presidente, Juan Muñoz y García Lomas.

Una circular

Por última vez, y con objeto de que lo soliciten los Municipios que hasta la fecha no lo hayan hecho, se notifica por medio de la presente circular a todos los Ayuntamientos de esta provincia, que quieran participar en el rendimiento de la Patente nacional de circulación de automóviles, a partir del corriente semestre, la obligación que tienen de formular la correspondiente petición antes del 30 de noviembre próximo, fecha en que termina el plazo señalado en las prescripciones vigentes.

Para «Pichi»

Ayer hemos leído en «La Lucha» unas «cosucas» que dice un tal «Pichi» en su sección de «Chismorreo deportivo». La verdad, nos molesta que se metan estos indocumentados a comentar asuntos de los cuales están completamente en pañales, pues para escribir de estas cosas hace falta ser un buen aficionado, y esto no se puede ser sin haber dado unos buenos repasos al Reglamento de la Federación Española, que es el que controla todas estas cosas de fútbol.

Nosotros, bien documentados del asunto (cremos que conociéndonos no lo pondrá en duda), le vamos a enseñar como se hacen esas cosas de los árbitros.

1.º Dice el tal «Pichi» que son muchos los «piteros» de la Escuela de Cantabria ascendidos a la categoría A sin méritos suficientes y que en cambio a otros, muy por encima de los ascendidos, se les deja estancados, citando incluso el nombre de un árbitro y poniendo con ello en duda la justicia del Comité directivo del Colegio de Cantabria.

Señor «Pichi»: le tengo que repetir que de estas cosas no tiene usted ni la menor idea, pues ignora que la categoría de los árbitros la establecen todas las temporadas los clubs por medio de las listas que se les remite del Colegio y en las que van incluidos todos los árbitros nacionales en activo, sin categoría alguna, y de los cuales pueden nombrar un número igual al doble del de los clubs que tomen parte en la respectiva competición, salvo en las de primera, cuyo número se elevará en una mitad más, elegidos entre los de otras regiones cuyo desplazamiento total no alcance a más de cinco días. (Artículo 109 del reglamento de partidos y competiciones).

Recibidas las diversas listas en la

Federación regional correspondiente, ésta formará, dentro de los dos días siguientes, las generales de cada una de dichas competiciones, con arreglo al siguiente procedimiento:

Para el campeonato de primera categoría, la lista general se formará con un número de árbitros igual al de Clubs que participen en la competición, elegidos por orden de votos, según las listas facilitadas por los Clubs, con uno en las regiones de cuatro Clubs y dos en las demás, que serán los que, no incluidos entre los anteriores, figuren en la lista del Colegio, elegidos por el orden que aparezcan en dicha lista; y finalmente, con un número igual a la mitad más uno de los primeros, que se elegirán como aquéllos, por orden de votos entre los de otras regiones.

Para la segunda categoría, se sigue el mismo procedimiento, salvo lo referente a los árbitros de otra región, que no entran en la cuenta y en la inteligencia de que serán excluidos de la misma todos los que hayan quedado incluidos definitivamente en las listas de la competición de categoría superior. (Art. 110 del Reglamento de partidos o competiciones).

Todas estas listas las remiten los clubs a la Regional, bajo sobre cerrado en el que figura la inscripción de «Lista de Árbitros» y el sello del club, y se abren todas a un tiempo a presencia del presidente del Colegio. Artículo 110 del Reglamento de partidos y competiciones.

Claro que después de esto se dará usted cuenta de las consecuencias que acarrea el hacer juicios tan de ligero, que siempre son las de tener que hacer el ridículo.

No le digo más. Cuando tenga alguna duda en estas cosas de fútbol, sabe que puede consultar a LA REGION, en la seguridad que con lo que se le conteste puede hablar sin temor a que se rían de usted.

Vida política y cultural

Orfeón socialista «Pablo Iglesias»

Grandes es el entusiasmo que hay para asistir a la velada artística que en beneficio de este orfeón se celebrará el próximo sábado en el salón de actos de la Casa del Pueblo, entusiasmo que aumentará al conocerse el programa de la misma, que a continuación expresamos:

Primera parte:

Sinfonía por un quinteto.
Segunda parte:
Concierto por rondalla y el precioso sainete en un acto, de Amiches, «Hijo por hijo».

Tercera parte:
Canciones argentinas, por un trío, con acompañamiento de rondalla y el bonito monólogo en forma de proceso, «La huelga de los herreros».

Y fin de fiesta «La Internacional», por rondalla.

La primera parte será ejecutada por un quinteto de profesores de orquesta, quienes amenizarán los inter actos y el resto del programa por los distintos y valiosos elementos que integran la hermosa Agrupación artística «La X».

Las invitaciones para esta velada pueden solicitarse en la secretaría de la Juventud Socialista de siete a nueve de la tarde y en el local de ensayos de este orfeón (calle de Rualsal, altos del bar «El Centro», de nueve a diez de la noche.

Cultural Socialista

Habiendo terminado la catalogación de los dos mil quinientos títulos de la Biblioteca Popular Circulante de esta Cultural, se comunica a todos los federados de la Casa del Pueblo de Santander que, a partir del día 25 del mes actual, estará abierta dicha Biblioteca de siete a nueve de la noche todos los días laborables, pudiendo utilizarla los compañeros que pertenecan a la F. O. M., lo cual justificarán ante los bibliotecarios.—La Directiva.

Ateneo Popular

Sección Esperantista.—Se convoca a todos los miembros de la Asociación Española de Esperanto a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las ocho de la noche, en este Centro, con objeto de nombrar los tres vocales regionales que han de formar parte de la directiva de dicha Asociación.

Se ruega a todos que, dada la importancia de la reunión, asistan con puntualidad.

Casa del Pueblo

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINAS Y TECNICOS.—Estando muy adelantadas las gestiones que el Comité provincial de esta Asociación tiene realizadas para la creación de unos cursos de educación profesional para sus afiliados, al objeto de acrecentar la capacidad cultural de los mismos, se ruega a todos los compañeros a quienes les interese tomar parte en estos cursos (que serán dirigidos por profesores oficiales competentes), se pasen por Secretaría los días laborables, de siete y media a ocho y media de la noche, para informarnos de la tramitación necesaria para la inscripción.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES. SECCION DE NUEVA MONTAÑA.—Asamblea general extraordinaria para hoy, martes, a las seis de la tarde.

SECCION DE LOS CORRALES DE BUELNA.—Asamblea ordinaria para el domingo, y hace saber el interés que tiene en que asistan todos sus afiliados, por la importancia de los asuntos que se tratarán en la misma.

LA GRAFICA.—Asamblea general para los días 26, 27 y 28 (miércoles, jueves y viernes), para discutir asuntos importantísimos que figuran en el orden del día.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS BARBEROS.—Junta general ordinaria el jueves, a las nueve de la noche, con la siguiente orden del día: Lectura de actas, estado de cuentas, proposiciones de la Directiva y ruegos y preguntas.

DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES.—Celebrará junta general ordinaria hoy, martes, a las ocho de la noche.

Se ruega asistan todos los compañeros y compañeras, y al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

OBROEROS DEL VOLANTE.—Se convoca para hoy, martes, a las ocho de la noche, en Secretaría, a todos los compañeros de autobuses pertenecientes a esta organización.

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los carpinteros, ebanistas y similares, a la asamblea magna del Sindicato, que se celebrará mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, para tratar del asunto de los parados. Dada la importancia del asunto a tratar, se recomienda la asistencia de todos.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS.—La Directiva de esta Sección convoca a todos los socios a la asamblea magna para mañana, miércoles, a las seis de la tarde. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

SECCION DE PEONES.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a una asamblea magna del Sindicato del Ramo de la Construcción en pleno, y que se celebrará mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, y por ser los asuntos a tratar de mucha trascendencia, se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES.—Se convoca a junta general que se celebrará mañana a las seis de la tarde, para tratar de la siguiente orden del día: Estado de cuentas, conveniencia de la separación de albañiles y peones, cubrir dos cargos en la directiva y otro para la Federación del ramo, resolución sobre los morosos y tratar del contrato de trabajo.

Como los asuntos son de gran importancia, se recomienda puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBRERAS REPARADORAS DE PAN.—Se pone en conocimiento de las obreras repartidoras de pan que a partir de hoy se hace la cotización en la Casa del Pueblo, de siete a ocho de la noche.

Se convoca a la junta directiva para el miércoles, a las siete.

CONCURSO

Se ha publicado la convocatoria para proveer las plazas de médicos jefes de varios Dispensarios Antituberculosos, encontrándose entre estos el de Santander, debiendo presentar sus solicitudes en el plazo de diez días en la Dirección general de Sanidad.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

Podrán concursar a estas plazas los veinte médicos aprobados en el concurso libre celebrado, y que son por orden de calificación los médicos siguientes: Don Luis Velasco, don Isidoro Minguéz, don José Colina, don Francisco Blanco, don Francisco Miguel, don Diego García, don Antonio Barbero, don Ambrósio de Prado, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Merino, don Lorenzo Solá, don Francisco Tello, don Alvaro Urgoiti, don Angel Gómez, don Roger Jalón, don Roger Jalón, don Rafael Pita, don Antonio Damián, don Tomás Cerria, don Juan José Carballo, don Plácido Bañuelos, don Adrián Lera y don José Arráspide.

ESTILOGRAFICAS
El mejor surtido-Todos los precios-Todos los sistemas
Se arreglan toda clase de plumas

Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja,



¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

«La Paternal»
Compañía de Seguros - Vida
Icepandina.
Subdirector: L. MALUMBRES
Pizarro, 6. Teléfono 3307

Gasset fué el hombre hidráulico por el bien de España y **EL IRIS** por el bien de Santander vende más barato que nadie. Compañía, 6.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

FILMS SELECTOS, Revista cinematográfica.—De venta en Lope de Vega, 6, puesto de libros.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico. «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

DE SALONES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reina. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos, 1, Santander.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

Lea usted LA REGION

CONSERVAS
-ALBO-
SANTOÑA (SANTANDER)

SEÑORA, CABALLERO
Reconozca usted que comprando en la FABRICA DE PARAGUAS, PUNTIDA, 1, ahorrará mucho dinero.
Si nuestro paraguas corriente le vendemos DOS PESETAS MAS BARATO QUE NADIE, en los finos encontrará usted una economía que no bajará de 25 por 100.
1.000 PARAGUAS DE COLOR, a 6 pesetas, POR SOLO ESTE MES
Las composturas, a precios increíbles, entregadas al día
Administre bien sus ingresos.

Fábrica de Paraguas - Puntida, 1

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ
ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciónes, Robotería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuan, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

¡¡OBREROS!!
Las alpagatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO
(Cooperativa Alpagatera Obrera)

¡¡Pedidas en todos los comercios!!

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

En el Palacio de Buenavista y bajo la presidencia del jefe del Gobierno, se reunieron los ministros en Consejo, despachando diversos asuntos de trámite ordinario

Nacionalistas presos y sin fianza

Bilbao.—El juez especial de las Vascongadas y Navarra señor Domínguez ha decretado el auto de procesamiento y prisión sin fianza, de los detenidos Saturnino Mendiguren, Celestino Larrauscain y Evaristo Basterra, después del interrogatorio a que los sometió en la cárcel de Larrinaga.

En cambio decretó la libertad de los otros detenidos, nacionalistas también llamados Alberto Ocerin, Julián Cabrejas y Simón Olano.

El juez señor Domínguez espera ahora la información gubernativa mandada abrir por el señor Almilibia para ver si aporta alguna otra luz sobre las diligencias sumariales.

Los socialistas de Melilla contra el alto comisario

Melilla.—En la sesión del Ayuntamiento se atacó al señor López Ferrer, alto comisario, por haber establecido el pasaporte para el acceso a la zona del protectorado.

Los socialistas pidieron la inmediata destitución y se acordó solicitar del Gobierno que con la cédula puedan entrar en la zona del protectorado los vecinos de Melilla.

Ex general acusado de prevaricación

Madrid.—El próximo día 4 de noviembre se celebrará ante la Sala de Justicia del Tribunal Supremo la causa instruida contra don Francisco Zubillaga, ex general y ex gobernador de Asturias, por el delito de prevaricación.

Este sumario fué instruido a instancias del fiscal de la República, con motivo de las famosas multas gubernativas.

El señor Zubillaga impuso numerosas multas a varios estudiantes por una huelga que sostenían contra el régimen. A pesar de ser los multados menores de edad, hizo que sus padres fueran los responsables subsidiariamente de las sanciones impuestas.

Hay citados para declarar nueve testigos.

La mendicidad infantil

Bilbao.—En la Gran Vía fueron detenidos tres hermanos de trece, diez y nueve años respectivamente, por implorar la caridad pública.

Conducidos a la guardia municipal, manifestaron las criaturas que sus padres les obligaban a llevar todos los días a casa la cantidad de dos pesetas y que cuando no conseguían hacer esta cifra les golpeaban.

Los tres fueron remitidos a la Junta de Protección a la Infancia, y el hecho ha sido puesto en conocimiento del gobernador civil, quien sancionará la conducta de los padres.

Los servicios de la Trasatlántica francesa

París.—Tan pronto como sean reanudados los trabajos de la Cámara, el ministro de la Marina mercante presentará un proyecto encaminado a la reorganización completa de la Compañía general trasatlántica en su triple aspecto financiero, de explotación y administración.

Con arreglo a dicho proyecto la Compañía, una vez reorganizada recibirá una subvención del Gobierno de ciento cincuenta millones de francos, lo que le permitirá hacer frente a sus cargas financieras.

Las medidas adoptadas para la reducción de gastos ha permitido realizar economías que se calculan en 220 millones por lo que se refiere a 1932.

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Socialista», en su número de hoy, habla del peligro de las derechas y dice que para ellos es grave la aproximación de esta llegada de

derechas, que pueden, con su actuación, falsear el matiz izquierdista que tiene la República.

Es lógico—añade—que por nuestra parte tratemos de que ese peligro no alcance las proporciones que las derechas se proponen alcanzar.

«El Liberal» publica unos comentarios acerca del resultado de las votaciones habidas en el Congreso de los socialistas, y estima que por ellos se ve bien claro que no es inminente la retirada de los ministros socialistas del Gobierno.

Añade que la actitud de dicho partido se robustecerá a medida que se vayan entrenando en su labor los periódicos suspendidos.

«Ahora» dice que las derechas no tienen más que un camino que es el de la marcha sincera y leal; pero que pensar por parte de ellas en nuevas revoluciones y violencias, significa un papel absurdo.

Un crimen social

Córdoba.—Esta madrugada se ha tenido conocimiento de un crimen social ocurrido en Villa Córdoba.

Se sabe que en las primeras horas de la noche de ayer, regresaba a su domicilio el presidente de la Juventud Republicana Radical, llamado José Buencatado, de treinta y tres años, se le abalanzaron cuatro enmascarados armados de escopetas, que hicieron sobre él una descarga cerrada, causándole gravísimas lesiones.

Trasladado el herido a la casa del médico del lugar, dijo que suponía que los autores del crimen habían sido cuatro individuos, destacados extremistas, a los que hace días descubrió en una finca cuando intentaban apoderarse de unos lechones.

José Buencatado puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que procedió a su detención.

Este es el motivo que supone el presidente de la Juventud radical que ha impulsado a los autores para cometer la agresión.

La Guardia civil realiza pesquisas para dar con el paradero de los cuatro extremistas acusados por el herido.

Agresión a un guardia civil

Valencia.—Cuando regresaba anoche el guardia civil Pedro Santos, de 23 años, al cuartel instalado en el Paseo de la Alameda, en los terrenos donde estuvo instalada la Exposición, al pasar por la Gran Vía y en el cruce de la calle de Benavente, advirtió que un grupo de individuos se encontraban opostados tras los arbustos de los jardines.

Les llamó la atención y entonces los desconocidos hicieron fuego con las pistolas que llevaban, causando al guardia civil heridas de gravedad.

El guardia herido fué trasladado al hospital militar.

Se supone que el crimen se trata de un atentado que los desconocidos preparaban para otra persona.

Guardias de Seguridad y de Asalto han realizado numerosas pesquisas para descubrir a los autores de la agresión.

Declaraciones del ministro del Trabajo de Francia

Madrid.—El ministro del Trabajo de Francia, señor Dalimier, llegó ayer para asistir a las reuniones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, ha hecho interesantes manifestaciones a un redactor de «El Sol».

Preguntado por el periodista sobre la opinión que le merecía la política de España en su aspecto social, dijo el señor Dalimier, que ella suponía una esperanza digna de todo elogio.

Dijo también el ministro francés, que seguía de cerca la labor del ministro de Trabajo español señor Lar-

go Caballero, para quien guardaba sus simpatías y aplausos.

Refiriéndose a la solución de la crisis actual porque atraviesa el Mundo, dijo el señor Dalimier que parte de ella se remediará lográndose la implantación de la jornada de cuarenta horas semanales.

Expresó al reportero las muestras de cordialidad existentes entre España y Francia, y dijo que esperaba que éstas se intensificasen.

Acercó de la próxima visita del jefe del Gobierno de su país, dijo que él era el menos amado a hacer manifestaciones, pero ante las cosas variadísimas que sobre esta visita se han dicho y las conjeturas disparatadas sobre un pacto secreto entre Francia y España, manifestó que todo ello no era más que un ridículo.

Refiriéndose a su viaje a España, dijo que era consecuencia de la intervención que habrá de tener en la asamblea del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y en la que habrá de comenzar a discutir la conveniencia de la implantación de las cuarenta horas y estudiar la conveniencia de llevarlo a la práctica entre España y Francia, para el mejoramiento de los obreros de ambas naciones.

Terminó haciendo calurosos elogios de nuestra República.

Declaraciones del ministro de Marina

Madrid.—El ministro de Marina, señor Giral, ha hecho unas interesantes

CINEMA

La creación póstuma
de don Enrique Lacasa
Dirección Pepe Busch

PARCELERAS

La primer película nacional
hablada y cantada

manifestaciones acerca de la Marina mercante y de sus problemas.

Dice que tiene en estudio muchos proyectos, entre ellos el funcionamiento total de la subsecretaría de la marina civil y otros relacionados con las industrias pesqueras.

Se refirió también a la reorganización y apoyo de los créditos navales y dijo que el presupuesto de esta organización alcanza la cifra de pesetas 84.003.496.

Preguntado sobre si la línea de Filipinas será suprimida definitivamente, dijo que por ahora no lo será en definitiva, pero que hay que reconocer la enormidad de los gastos que supone el mantener dicho servicio.

También fué preguntado sobre si la suspensión de la línea de Buenos Aires habría de ser temporal o definitiva, y el señor Giral dijo que, esta suspensión no será definitiva, y que los buques de la Ibarra seguirían haciendo su recorrido por el Mediterráneo; y que para Buenos Aires se proyectaba utilizar la línea del Cantábrico.

El periódico oficial

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Notificando al Banco de España la conveniencia de reducción de seis y medio por ciento al seis por ciento el tipo de descuento en las operaciones comerciales.

Instrucción Pública.—Anunciando el concurso para la provisión de una plaza de catedrático en la Escuela de ingeniero industriales de Bilbao.

Trabajo.—Relación de la distribución de premios en pesetas de la Caja de Ahorros Vizcaína a los beneficiarios de las casas baratas.

Presidencia.—Relación de valores depositados en el Banco de España de la Compañía de Jesús o a persona que pueda identificarse con ella.

Cadáver identificado

Alicante.—Se ha conseguido identificar el cadáver del hombre que anoche se arrojó a la vía al paso de un tren.

Se trata de don Elías Serdá, director de la Compañía Hipotecaria de Madrid, el cual sufrió una enfermedad crónica.

Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid.—Poco después de las once los ministros celebraron Consejo en el Palacio de Buenavista.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna a los periodistas.

La reunión terminó a las tres y veinte de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, sobre si en el Consejo se había tratado algo acerca de los periódicos que continúan suspendidos, contestando el ministro en tonos negativos.

El ministro de Agricultura fué el encargado de facilitar a los reporteros la noticia oficiosa de lo tratado, en la cual, entre otros, figuran los siguientes asuntos:

Justicia.—Nota sobre la provisión de vacantes a ascensos en las secretarías de las Audiencias y en el Tribunal Supremo.

Otra relativa a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Gobernación.—Decreto relativo a las especialidades farmacéuticas italianas para que se sometan a los mismos impuestos que las nacionales.

Obras Públicas.—Expediente sobre los gastos aprobados para las obras del dragado en el puerto de Navia (Asturias).

Concesión de crédito para las obras del dragado de Levante y construcción del puente de Barriana, en Castellón.

Una posible guerra

Shanghai.—El señor Wang Chin Ouel, presidente del Yuang Ejecutivo, que ha marchado a Europa para ingresar en una clínica de Hamburgo, ha publicado un mensaje de despedida, en el cual, reconociendo la claridad e imparcialidad del informe Lytton, según él enteramente favorable a China, lamenta la debilidad de las soluciones que en dicho informe se proponen para solucionar el conflicto manchú.

Añade que sólo el reforzamiento de los poderes de la Sociedad de Naciones es susceptible, caso de que el organismo de Ginebra acepte totalmente las proposiciones del informe de impedir que China recurra a la guerra con objeto de recobrar los territorios perdidos.

Von Popen y la restauración de la monarquía

Berlín.—El canciller von Popen, pronunciando un discurso ante los representantes de las clases artesanas, expuso que el Gobierno desea laborar en favor de las clases media. Dijo que la consolidación actual y la situación política van íntimamente ligadas al resurgimiento económico.

Refiriéndose a los rumores de restauración de la monarquía en Alemania, dijo:

—Esos rumores formaban parte de los métodos que una parte de la Prensa cree necesarios para su campaña electoral. Algunos periódicos extranjeros se han hecho eco de esto, relacionándolo con las probabilidades de nuevas aventuras políticas y de la necesidad de apretar, en lugar de aflojar, las cadenas del Tratado de Versalles. Nosotros no reconocemos a nadie en el extranjero el derecho de juzgar cuál sería el mejor régimen para Alemania. Eso sólo incumbe al pueblo alemán.

Las próximas elecciones en Alemania

Berlín.—Han sido presentadas dentro de los plazos fijados, veintidós listas electorales para el Reichstag. La Comisión electoral se pronunciará mañana acerca de la admisibilidad de estas listas.

El Consejo de administración de la Oficina Internacional

Madrid.—El Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, se ha ocupado en la sesión celebrada esta tarde del servicio de horas de trabajo en las industrias.

En el mes anterior el delegado de Italia expuso también este asunto conviniéndose en formar una convocatoria tripartita, convocándose para ella a todos los Estados miembros de la organización internacional para que envíaran sus representantes.

En este primer estudio del plan de horas de servicio en el trabajo quedan

excluidas para su estudio en convocatorias sucesivas las clases marítimas y agrícolas, limitándose el estudio de la presente convocatoria a los mineros, empleados y trabajadores de la industria en general.

Intervienen en el debate los representantes de los Gobiernos de Dinamarca y Suecia.

El señor Bulner se refiere a continuación al problema sobre la reducción de horas en el trabajo.

Un obrero francés dirige la palabra en nombre de un grupo de trabajadores adhiriéndose a la proposición del señor Bulner.

El delegado británico se manifiesta en análogos términos.

El representante alemán dice que en esta discusión deben participar los delegados de los pueblos de Ultramar.

Gran cantidad de municiones

Valencia.—Al proceder a la limpieza y sondeo de la escoria de Moncada, ha sido hallada una gran cantidad de municiones de pistola y rifle. Parece que las balas fueron arrojadas cuando el complot de agosto.

Las obras del dragado de San Vicente de la Barquera

Madrid.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, han sido aprobadas las obras de dragado en el puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Entrega de un pergamino al director de Administración Local

Madrid.—Esta mañana una comisión de representantes de la Cámara de Comercio, del Centro de Industrias y de entidades navieras de Vizcaya, acudieron a la Dirección general de Administración Local, para hacer entrega al señor Calviño de un pergamino con que le obsequian las entidades vizcaínas por su gestión al frente del Gobierno civil.

El presidente de la Cámara de Comercio pronunció un discurso elogiando la actuación del señor Calviño en el tiempo que ocupó el mando en las Vascongadas.

Contestó el discurso el director general de Administración Local, que agradeció el homenaje que se le tributaba.

Seguidamente los comisionados con el señor Calviño, se trasladaron a un hotel almorzando en la intimidad.

El pleito de los gráficos

San Sebastián.—Mañana es oprimado en esta, el delegado de la Federación Gráfica Española, señor Muñoz, que trae el fallo dictado por el Ministerio del Trabajo, con relación al pleito que sostienen los obreros tipógrafos con las editoriales.

Parece que en las peticiones hechas por parte de los obreros se había incurrido en algunos errores, principalmente en el jornal de los cabeceros, con relación a los jornales que disfrutaban en la actualidad.

Parece que con la llegada del fallo el pleito entrará por cauces de solución.

Clases de español en Budapest.

Madrid.—El ministro de España en Budapest, ha comunicado que ha dado comienzo las clases de español en aquella Universidad, las cuales corren a cargo del catedrático señor Dollervy.

Con tal motivo se ha celebrado una brillante recepción en la legación española.

Robo de una caja de caudales

Madrid.—En las oficinas de una Sociedad industrial penetraron anoche ladrones apoderándose de una caja

de caudales que contenía trescientas pesetas en metálico y varios documentos.

De la agresión a un guardia civil
Valencia.—Se conocen nuevos detalles de la agresión hecha anoche a un guardia civil, el cual a consecuencia de las heridas recibidas ha fallecido a poco de ingresar en el hospital militar.

Parece que según han declarado unos gitanos, los autores de la agresión fueron tres individuos, los cuales al emprender la huida tuvieron que utilizar el corte de un muro de cinco metros de alto.

Los revoltosos impiden el trabajo en el campo

Cránada.—Se reciben noticias del pueblo de Pedro Martínez, según las cuales los revoltosos tienen tomadas las salidas de la población e impiden a los trabajadores acudir a las faenas del campo. Otros grupos, provistos de escopetas, recorren el término municipal, coaccionando a los pastores para que abandonen el ganado.

El alcalde del pueblo está enfermo y los tenientes de alcalde se han ausentado.

A instancias del juez han sido detenido el Comité de huelga.

Hitler critica la política del Gobierno alemán

Munich.—El periódico «Observador del Pueblo», inserta una carta que dirige Hitler al canciller von Popen, criticando la política interior y exterior financiera actual del Gabinete, que juzga fatal para el Reich. De continuar así—dice—el bolchevismo será inevitable en Alemania.

Aboga por una más estrecha colaboración con Inglaterra e Italia. Dice que los actuales intentos de aproximación con Francia son inútiles, pues aunque Inglaterra no desea otra guerra entre Francia y Alemania, tampoco quiere que ambas naciones se reconcilien.

El equilibrio presupuestario

París.—Los ministros de Hacienda y del Presupuesto han informado a la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Según se desprende de sus manifestaciones, con las proposiciones del Gobierno encaminadas a lograr el equilibrio del presupuesto se espera obtener unos mil millones mediante los ingresos suplementarios de los impuestos por la aplicación más rigurosa del control financiero y represión de los fraudes fiscales.

Mil cuatrocientos millones de economía por las reducciones de sueldos y jubilaciones de los funcionarios 3.700 millones mediante la creación de una Caja de Pensiones y la tasa de la segunda parte del «outillage» nacional, disminución de gastos no reembolsables que figuran en diversos presupuestos, o sea un total de 8.000 millones aproximadamente, que representa la cifra evaluada actualmente del déficit, teniendo en cuenta los cuatro mil millones de economía realizados con la conversión de la renta y el proyecto votado en julio encaminado a restablecer el equilibrio presupuestario.

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL.

Plata achicoria de La Granja en todos los comercios

ALFA

Construcción nacional - Supera a todas - y cuesta la mitad -

AL CONTADO Y A PLAZOS

Calderon, 1, SANTANDER

TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:

PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 66

Radio - Fonos - Discos «Regal»



Representante: G. PERUJO

Gran Kursaal "La Tierruca" Segismundo Moret, 7
Tél. 35-32-Santander

Hoy, martes, debut de la escultural bailarina
ANGELITA OSORIO

Exito de la bailarina **Maruja Bertomeo**
CONCHITA GRANERO Rumbas

Orquesta MONTFERRER
Arte-Buen humor-Alegría

Renovadas todas las bailarinas de salón

Sesiones a las 10, 11 y 12 de la noche - Cabaret 11 noche en adelante.
Domingos y días festivos sesión a las 7 de la tarde